Naciones Unidas S/2018/920



Consejo de Seguridad

Distr. general
15 de octubre de 2018
Español
Original: inglés

Aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad

Vigésimo octavo informe semestral del Secretario General

1. Este es el vigésimo octavo informe semestral del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad. En él se examina y evalúa la aplicación de la resolución desde que se publicó mi último informe al respecto, el 21 de mayo de 2018 (S/2018/480), y se aborda la evolución de la situación hasta el 28 de septiembre de 2018.

I. Aplicación de la resolución 1559 (2004)

2. Desde que el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1559 (2004) el 2 de septiembre de 2004, han sido pocos los avances registrados en su cumplimiento y sigue pendiente la aplicación de algunas provisiones, en particular en lo que respecta a la existencia de milicias libanesas y no libanesas y a sus actividades.

A. Soberanía, integridad territorial, unidad e independencia política del Líbano

3. Con la aprobación de la resolución 1559 (2004), el Consejo de Seguridad buscaba consolidar la soberanía, la integridad territorial, la unidad y la independencia política del Líbano bajo la autoridad única y exclusiva del Gobierno nacional en todo el país, de conformidad con los Acuerdos de Taif de 1989, a los que se habían adherido todos los partidos políticos del Líbano. Ese objetivo ha sido la prioridad en mi trabajo.

4. Tras las elecciones parlamentarias celebradas en el Líbano el 6 de mayo de 2018, en la primera sesión del nuevo Parlamento, que tuvo lugar el 23 de mayo, se reeligió Presidente del Parlamento por sexta vez a Nabih Berri, del Movimiento Amal, por 98 votos de 128. El mismo día, el Parlamento eligió Vicepresidente a Elie Ferzli, quien está aliado con la Corriente Patriótica Libre, por 81 votos. El Sr. Ferzli sustituyó a Farid Makari del Movimiento del Futuro, que había ocupado la Vicepresidencia del Parlamento desde 2005.

5. Saad Hariri fue nombrado Primer Ministro electo el 24 de mayo, tras la celebración de consultas entre el Presidente del Líbano, Michel Aoun, y los miembros del Parlamento, 111 de los cuales se mostraron partidarios de que el Sr. Hariri se convirtiera en Primer Ministro. En un discurso pronunciado ese día, el Primer

18-17144 (S) 231018 231018





Ministro electo afirmó que todos los grandes bloques parlamentarios habían coincidido en "la necesidad de formar un Gobierno nacional de coalición lo antes posible", y añadió que "el nuevo Gobierno debe seguir propiciando la estabilidad política, fortaleciendo las instituciones del Estado y reforzando la economía". También dijo que se esperaba que el Gobierno pudiera "consolidar el compromiso con la política de desvinculación y establecer las mejores relaciones posibles con los hermanos árabes".

6. Desde entonces, el Primer Ministro electo ha llevado a cabo consultas parlamentarias para formar un Gobierno, que siguen celebrándose en el momento de presentar este informe. Las dificultades que rodean a la formación de Gobierno parecen guardar relación con la falta de acuerdo entre las fuerzas políticas sobre la asignación y distribución de las principales carteras del Ejecutivo.

7. Los dirigentes libaneses han reiterado públicamente su adhesión a la política de desvinculación. Muy recientemente, en una entrevista televisada el 31 de agosto, el Primer Ministro electo afirmó que "necesitamos que el Líbano permanezca en una posición en la que no adopte ninguna postura, y la política de desvinculación nos lleva a ello". En una conferencia de prensa con la Canciller de Alemania, Angela Merkel, celebrada el 22 de junio, el Primer Ministro electo dijo que el próximo Gobierno mantendría su compromiso con la política de desvinculación. El Presidente del Líbano también ha reiterado la adhesión del país a la política de desvinculación, la última vez el 21 de septiembre, cuando, según una entrevista, declaró que "el Líbano se niega a inmiscuirse en los asuntos internos de ningún país; seguimos una política de desvinculación en lo tocante a los conflictos que sacuden la región, especialmente en Siria". Observando que algunos habían condenado la intervención de Hizbullah en la República Árabe Siria, afirmó que Hizbullah estaba "defendiendo los territorios" frente a los atentados terroristas.

8. En un discurso pronunciado el 19 de septiembre en vísperas de la festividad de Ashura, el Secretario General de Hizbullah, Hassan Nasrallah, declaró: "No debemos desvincularnos porque lo que está ocurriendo en la región determinará el destino de la región y del Líbano. Estamos de acuerdo en que el Gobierno debe desvincularse, pero las fuerzas políticas no se desvinculan".

9. El número de refugiados registrados procedentes de la República Árabe Siria acogidos por el Líbano era de 976.002 al 31 de julio de 2018. Continuó el regreso de personas y pequeños grupos de refugiados sirios, facilitado en su mayoría por la Dirección General de Seguridad Pública del Líbano. Aunque no participa en la organización de esos retornos, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados se coordina con la Dirección General para ayudar a los refugiados que regresan a obtener sus documentos civiles y certificados de educación, resolver otros problemas cruciales para su restablecimiento en la República Árabe Siria y estar presente en cada punto de partida.

10. En su resolución 1680 (2006), el Consejo de Seguridad alentó enérgicamente al Gobierno de la República Árabe Siria a que respondiera en forma positiva a la solicitud del Gobierno del Líbano de demarcar la frontera común. Se trata de una cuestión que sigue siendo esencial para que se puedan controlar y gestionar adecuadamente las fronteras, en particular la circulación de personas y el posible tránsito de armas.

11. La delimitación y la demarcación de las fronteras del Líbano siguen siendo elementos fundamentales para garantizar la soberanía nacional y la integridad territorial. Aunque la demarcación de las fronteras es un asunto bilateral, tanto el Líbano como la República Árabe Siria tienen la obligación de avanzar en la cuestión, de conformidad con la resolución 1680 (2006).

12. Como indiqué en mi informe de 13 de julio de 2018 (S/2018/703) sobre la aplicación de la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad, las Fuerzas Armadas Libanesas siguieron desplegando regimientos fronterizos terrestres y construyendo puestos de observación fronterizos a lo largo de la frontera con la República Árabe Siria. El 29 de mayo se inauguró el Centro de Capacitación para la Seguridad de las Fronteras en la base aérea de Al-Riyaq, en el valle de Bekaa, como parte del proyecto de asistencia técnica titulado “Mejora de la capacidad de gestión integrada de las fronteras en el Líbano”, financiado por la Unión Europea. No se informó de incidentes transfronterizos en las fronteras oriental y septentrional durante el período que abarca el informe. Sin embargo, se siguió recibiendo información no confirmada de casos de contrabando.

13. Israel ha seguido ocupando el norte de la localidad de Gayar y una zona aledaña situada al norte de la línea azul, lo que constituye una violación de la soberanía del Líbano y de las resoluciones 1559 (2004) y 1701 (2006).

14. No hubo progresos respecto a la cuestión de la zona de las granjas de Shebaa. Además, ni la República Árabe Siria ni Israel han enviado respuesta alguna sobre la definición provisional de esa zona que figura en mi informe de 30 de octubre de 2007 sobre la aplicación de la resolución 1701 (2006) (S/2007/641).

15. En el período sobre el que se informa, continuaron sobrevolando el Líbano casi a diario vehículos aéreos no tripulados y aviones de las Fuerzas de Defensa de Israel, incluidos aviones de combate, en violación de la soberanía del Líbano y de las resoluciones 1559 (2004) y 1701 (2006). En dos cartas idénticas de fecha 29 de mayo de 2018 (A/72/887-S/2018/517) dirigidas a la Presidencia del Consejo de Seguridad y a mí, la Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas declaró: “El 22 de mayo de 2018, un avión de combate israelí violó el espacio aéreo libanés y sobrevoló en círculos la ciudad de Beirut. El 22 de mayo de 2018, el Gobierno israelí hizo alarde de esa violación exhibiendo fotografías del avión de combate en una conferencia de comandantes de las fuerzas aéreas celebrada en Israel”. La Representante Permanente condenó la violación en nombre del Líbano y exhortó al Consejo de Seguridad a “condenar este acto hostil” y “adoptar cuantas medidas sean necesarias para disuadir a Israel de seguir violando gravemente la soberanía y la integridad territorial del Líbano”.

16. El Tribunal Especial para el Líbano escuchó los alegatos finales en la causa de *la Fiscalía c. Ayyash* y otros entre el 11 y el 21 de septiembre. En ese contexto, en un discurso pronunciado el 26 de agosto, el Secretario General de Hizbullah, Hassan Nasrallah, advirtió a las fuerzas políticas que, según él, estaban haciendo apuestas sobre el veredicto del Tribunal de que dejasen de “jugar con fuego”. En respuesta, al final de una reunión del bloque parlamentario del Movimiento del Futuro celebrada el 28 de agosto y presidida por el Primer Ministro electo, el bloque emitió un comunicado en el que decía que consideraba que el hecho de reclamar justicia por el asesinato de Rafic Hariri no era “causa de ninguna amenaza de intimidación”. Tras asistir al comienzo de las vistas finales en La Haya el 11 de septiembre, el Primer Ministro electo declaró: “Rafic Hariri no era un hombre de venganza sino de justicia, y seguiremos por ese camino”; insistió en la estabilidad y la seguridad del Líbano y se comprometió a recibir el veredicto del juicio “como un funcionario responsable que tiene la responsabilidad de proteger al país y al pueblo libanés”.

B. Extensión del control del Gobierno del Líbano a todo el territorio libanés

17. El Gobierno del Líbano prosiguió sus esfuerzos por extender la autoridad del Estado a todo el territorio libanés, como se establece en los Acuerdos de Taif y la

resolución 1559 (2004). Las Fuerzas Armadas Libanesas continuaron encabezando esos esfuerzos. No obstante, siguió habiendo dificultades.

18. Las Fuerzas Armadas Libanesas y otras fuerzas de seguridad siguieron enfrentándose a las amenazas a la seguridad del país. El 22 de mayo, los enfrentamientos armados entre las Fuerzas Armadas Libanesas y un grupo de prófugos en la ciudad septentrional de Trípoli se saldaron con un soldado muerto y otros ocho, heridos.

19. La inseguridad en la provincia de Baalbek-Hermel, en particular a causa de la tenencia de armas no autorizadas por particulares, planteó nuevas dificultades para el ejercicio de la autoridad del Estado durante el período sobre el que se informa, e incitó a las Fuerzas Armadas del Líbano a intensificar sus operaciones en la zona del valle de Bekaa. El 31 de mayo, en respuesta a una petición del Ministro del Interior en funciones, Nohad Machnouk, el Presidente del Líbano habría prometido “celebrar reuniones intensivas con responsables políticos y de seguridad para poner fin al caos en la región de Baalbek-Hermel lo antes posible”. Como señalé en mi informe sobre la aplicación de la resolución 1701 (2006) (S/2018/703), dos personas resultaron muertas y cinco heridas en una disputa familiar en Baalbek. En respuesta a ello, se informó de que el 21 de junio las Fuerzas Armadas Libanesas habían comenzado a patrullar la ciudad de Baalbek y a establecer puestos de control móviles en toda la ciudad y en las proximidades de Ras al-Ayn, y detuvieron a un sospechoso. El 26 de junio, el Presidente prometió que las medidas de seguridad irían “acompañadas de una labor de desarrollo integrada y coherente con las necesidades económicas y sociales de la región”. Añadió que, en su anterior período de sesiones, el Consejo Superior de Defensa había adoptado una serie de medidas secuenciales que se estaban aplicando progresivamente. El 19 de julio se inauguraron dos centros de la Dirección General de Seguridad Pública en el valle de Bekaa. Se informó de que, en esa ocasión, el Director General de dicho organismo, el General Abbas Ibrahim, declaró que confiaba en el éxito del plan de seguridad para la zona.

20. Según se informa, el 23 de julio murieron ocho personas, entre ellas un traficante de drogas local, Ali Zaid Ismail, y seis resultaron heridas en las redadas de las Fuerzas Armadas Libanesas en Al-Hamudiya, en el valle de Bekaa, al tiempo que varios ciudadanos libaneses y sirios fueron detenidos por posesión de drogas y armas. Sobre Ali Zaid Ismail pesaba una orden de detención desde hacía mucho tiempo. La operación formaba parte de un nuevo plan de seguridad, fundamentalmente de lucha contra las drogas, que las Fuerzas Armadas Libanesas estaban ejecutando en la zona de Baalbek-Hermel. Durante una redada llevada a cabo en Hermel el 25 de septiembre para localizar a personas buscadas, falleció un soldado de las Fuerzas Armadas Libanesas y varios más resultaron heridos.

21. Las Fuerzas Armadas Libanesas también siguieron deteniendo a personas presuntamente afiliadas a grupos extremistas o que los apoyaban. El 10 de septiembre, las Fuerzas de Seguridad Interior detuvieron a dos personas que supuestamente planeaban atentados terroristas en los suburbios del sur de Beirut, y también tenían la intención de matar a miembros de las Fuerzas Armadas Libanesas.

C. Disolución y desarme de las milicias libanesas y no libanesas

22. En su resolución 1559 (2004), el Consejo de Seguridad exhortó a que se disolvieran y desarmaran todas las milicias libanesas y no libanesas, disposición clave de la resolución que todavía no ha sido aplicada. La disposición refleja y reafirma una decisión con la que todos los libaneses se comprometieron en los Acuerdos de Taif.

23. Las milicias libanesas y no libanesas presentes en el país siguieron operando fuera del control del Gobierno, lo cual constituye una violación de la resolución 1559 (2004). Si bien varios grupos de todas las tendencias políticas del Líbano poseen armas que no están bajo el control gubernamental, Hizbullah es la milicia más fuertemente armada del país. En un Estado democrático, es de todo punto anómalo que un partido político mantenga una milicia que no rinde cuentas ante las instituciones gubernamentales democráticas del Estado, pero tiene la facultad de llevar a ese Estado a una situación de guerra. El hecho de que Hizbullah y otros grupos conserven sus armas, según han reconocido ellos mismos, y de que Hizbullah presuntamente haya aumentado su arsenal dificulta enormemente la capacidad del Estado para ejercer la plena soberanía y la autoridad sobre su territorio. En un discurso pronunciado el 20 de septiembre, el Secretario General de Hizbullah, Hassan Nasrallah, afirmó por primera vez que "la resistencia posee suficientes misiles de precisión y cohetes y suficiente capacidad de armamento para que, en caso de que Israel declare la guerra al Líbano, Israel se enfrente a un destino y a una realidad que nunca ha imaginado". Por otro lado, varios grupos armados palestinos siguieron actuando en el país, dentro y fuera de los campamentos de refugiados de Palestina.

24. No se han logrado progresos tangibles en la disolución y el desarme de las milicias libanesas y no libanesas, como se pedía en los Acuerdos de Taif y la resolución 1559 (2004). Desde que se aprobó esa resolución, no se han tomado medidas específicas para hacer frente a este problema decisivo, que es de esencial importancia para la soberanía y la independencia política del Líbano. El arsenal militar que posee Hizbullah fuera del marco jurídico y su intervención en la República Árabe Siria siguieron siendo objeto de denuncias procedentes de varias líneas de opinión libanesas, para quienes esas cuestiones son factores que desestabilizan el país y socavan la democracia. Muchos libaneses opinan que la presencia constante de esas armas constituye una amenaza implícita, dado que podrían utilizarse dentro del Líbano por motivos políticos.

25. La participación de Hizbullah y otros elementos libaneses en el conflicto de la República Árabe Siria ha seguido contraviniendo la política de desvinculación y los principios de la Declaración de Baabda. Como señalé en mi informe sobre la aplicación de la resolución 1701 (2006) (S/2018/703), el 6 de junio el Presidente del Parlamento, Nabih Berri, dijo que Hizbullah solo se retiraría una vez que "Siria sea liberada y sus territorios estén unidos". En un discurso pronunciado el 8 de junio, el Secretario General de Hizbullah, el Sr. Nasrallah, dijo que Hizbullah estaba presente en la República Árabe Siria debido a una solicitud de los dirigentes sirios, y que solo se retiraría si se lo pidiese el Gobierno de la República Árabe Siria, argumento que reiteró en su discurso del 19 de septiembre.

26. Según se informa, el 19 de agosto el Secretario General de Hizbullah se reunió con una delegación de huzíes yemeníes encabezada por su portavoz, Mohammad Abdul Salam. En una carta de fecha 24 de agosto de 2018 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad (S/2018/595), el Representante Permanente del Yemen ante las Naciones Unidas, refiriéndose a la reunión, expresó su preocupación, entre otras cosas, por el "traspaso de asesores e instructores militares de Hizbullah a los golpistas huzíes" por considerar que representaba "una grave amenaza regional y mundial", y pidió al Consejo que, por conducto del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2140 (2014), "investigue, en el marco de su mandato, las actividades de Hizbullah que suponen una grave amenaza para el Yemen y que adopte las medidas pertinentes". En una entrevista concedida a un canal de televisión ruso el 20 de agosto tras una reunión con el Ministro de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia, Sergey Lavrov, el Ministro de Asuntos Exteriores en funciones del Líbano, Gebran Bassil, respondió a una pregunta sobre el supuesto encuentro entre Hizbullah y los huzíes declarando lo siguiente: "Como Ministro de Asuntos Exteriores, me veo

obligado a expresar la postura oficial del Líbano, que es la desvinculación”. Y añadió que el Líbano no apoyaba “la injerencia en los asuntos del Yemen”.

27. En el contexto de un supuesto ataque aéreo israelí contra la República Árabe Siria el 17 de septiembre y el posterior derribo de una aeronave rusa por fuego antiaéreo sirio, como consecuencia del cual fallecieron 15 efectivos rusos, las Fuerzas de Defensa de Israel reconocieron el 18 de septiembre que habían “atacado [durante la noche] una instalación de las Fuerzas Armadas de Siria desde la que, en nombre del Irán, estaban a punto de transferirse sistemas para fabricar armas precisas y letales a Hizbullah en el Líbano”.

28. En un discurso pronunciado el 9 de mayo de 2018 en el que felicitó a los ciudadanos libaneses por las elecciones parlamentarias, el Presidente del Líbano reiteró su intención de elaborar “una estrategia defensiva que organice la defensa de la patria y preserve su soberanía e integridad territorial” y que “complete la aplicación de los Acuerdos de Taif”. Tras una reunión con el Subsecretario de Defensa para Asuntos de Seguridad Internacional de los Estados Unidos de América, Robert Karem, celebrada el 23 de agosto, el Presidente reiteró su “intención de convocar un diálogo nacional sobre la estrategia de defensa una vez que se haya formado el nuevo Gobierno”. El 25 de septiembre, el Parlamento libanés ratificó el Tratado sobre el Comercio de Armas. Este tratado multilateral regula el comercio y la transferencia internacionales de armas convencionales y se centra en fomentar la responsabilidad de los Gobiernos, lo que incluye la prevención de la transferencia ilícita de armas en el Líbano y la circulación ilegal de armas al margen del control estatal.

29. La situación de la seguridad en los campamentos de refugiados palestinos se mantuvo relativamente estable durante el período sobre el que se informa, y el número de enfrentamientos armados disminuyó respecto a los períodos anteriores. El 25 de junio, el Alto Mando del Ejército Libanés anunció en un comunicado que había retirado las puertas electrónicas que el 10 de junio había instalado a la entrada de los campamentos de refugiados de Ein El Helweh y Mieh Mieh, hecho que había generado protestas. El 26 de junio, se informó de que un presunto narcotraficante había muerto durante enfrentamientos relacionados con las drogas en Ein El Helweh. En el campamento de Mieh Mieh, un hombre apresado por el grupo Ansar Allah bajo sospecha de haber atentado contra la vida del líder del grupo apareció ahorcado en el cuartel general del grupo el 22 de julio, lo que hizo que aumentasen las tensiones. El 15 de septiembre, la situación en el campamento de Ein El Helweh empeoró considerablemente después de que el hijo de Bilal Abu Arqub, líder de un grupo extremista, asesinara a una persona. La tensión aumentó cuando el sospechoso, que trató de refugiarse en la sección del campamento bajo control islamista, se negó a entregarse a las autoridades nacionales.

30. Durante el período sobre el que se informa continuó la entrega de algunas personas de los campamentos de refugiados palestinos buscadas por las autoridades libanesas. El 30 de julio, un partidario del jeque salafista militante Ahmad al-Assir que había huido al campamento de Ein El Helweh tras los enfrentamientos entre los partidarios del jeque y las Fuerzas Armadas Libanesas ocurridos en 2013, que señalé en mi informe de 16 de octubre de 2013 (S/2013/612), se entregó a los servicios de información del ejército libanés. El 12 de agosto, las facciones palestinas del campamento de Mieh Mieh entregaron a las Fuerzas Armadas Libanesas a varios residentes del campamento que, según se informa, eran buscados por participar en enfrentamientos armados en el campamento. El 19 de septiembre, las Fuerzas Armadas Libanesas declararon que habían detenido a una persona en el campamento de Ein El Helweh “por pertenecer a la organización terrorista conocida como Brigadas de Abdullah Azzam y por su relación con los dos terroristas suicidas que atacaron la embajada iraní en Bir Hassan” en 2013 (véase S/2014/296).

31. También se mantuvo la presencia de grupos armados palestinos fuera de los campamentos. A pesar de la decisión adoptada en 2006 en el contexto del diálogo nacional, y confirmada en períodos de sesiones posteriores, de desarmar a las milicias palestinas que actuaban fuera de los campamentos en un plazo de seis meses, durante el período sobre el que se informa no se produjeron avances en el desmantelamiento de las bases militares del Frente Popular para la Liberación de Palestina-Comando General y de Fatah al-Intifada en el país.

32. El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) prosiguió sus iniciativas encaminadas a prestar servicios esenciales de salud, educación, socorro y asistencia social a los refugiados palestinos en el Líbano, con la perspectiva de una grave escasez de fondos. Asistí a la conferencia sobre promesas de contribuciones del OOPS celebrada en Nueva York el 25 de junio, en la que los donantes expresaron su firme apoyo a la continuidad de la labor del Organismo. El 31 de agosto, los Estados Unidos decidieron suspender todas sus aportaciones de fondos al Organismo. En la reunión ministerial celebrada en Nueva York el 27 de septiembre, a la que asistí, se afianzaron nuevos compromisos y se reiteró el firme apoyo a la labor del Organismo. En septiembre de 2018, el déficit presupuestario total del Organismo se había reducido a 64 millones de dólares.

II. Observaciones

33. Han transcurrido casi cinco meses desde que Saad Hariri fue nombrado Primer Ministro electo. Si bien tomo nota de los continuos esfuerzos por formar un nuevo Gobierno, todos los interesados deben intensificar sus gestiones a fin de alcanzar un acuerdo rápidamente. También es necesario redoblar esfuerzos para aprovechar la oportunidad de promover las prioridades establecidas por el Líbano y la comunidad internacional en las conferencias de alto nivel celebradas en 2018 en Roma, París y Bruselas. Una vez que se forme un nuevo Gobierno, aliento a los dirigentes libaneses a que tengan debidamente en cuenta los principios enunciados por el Grupo Internacional de Apoyo al Líbano en su reunión ministerial del 8 de diciembre de 2017, así como los documentos finales de las conferencias internacionales de alto nivel y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, como fundamento de la inquebrantable alianza de la comunidad internacional con el Líbano.

34. La presencia generalizada de armas sin control estatal, sumada a la existencia de milicias fuertemente armadas, sigue socavando la seguridad y la estabilidad en el Líbano. El hecho de que Hizbullah mantenga una capacidad militar considerable y sofisticada fuera del control del Gobierno del Líbano sigue siendo motivo de grave preocupación. Observo con preocupación el hecho de que Hassan Nasrallah haya declarado que Hizbullah posee armas de precisión. Reitero mis llamamientos a todos los interesados para que contribuyan a los esfuerzos encaminados a reforzar las instituciones del Estado libanés. Reitero mi llamamiento a Hizbullah y a las demás partes interesadas para que no realicen ninguna actividad militar dentro ni fuera del Líbano, de conformidad con lo dispuesto en los Acuerdos de Taif y la resolución 1559 (2004). Es fundamental que todos defiendan y cumplan dichos Acuerdos para evitar la posibilidad de que vuelva a producirse un enfrentamiento entre ciudadanos libaneses, y para fortalecer las instituciones del Estado. El Estado libanés debería intensificar sus esfuerzos para lograr un monopolio sobre la posesión de armas y el uso de la fuerza en todo su territorio. Sigo exhortando al Gobierno y las Fuerzas Armadas Libanesas a que adopten todas las medidas necesarias para prohibir que Hizbullah y otros grupos armados adquieran armas y desarrollen una capacidad paramilitar fuera del control de la autoridad del Estado, lo que contraviene la resolución 1559 (2004).

35. Acojo con beneplácito el compromiso renovado del Presidente del Líbano de elaborar una estrategia nacional de defensa una vez que se haya formado un Gobierno. Esta, entre otras cuestiones urgentes, pone de relieve la necesidad de que se forme un Gobierno en breve. Vuelvo a alentar al Presidente a que encabece un diálogo renovado sobre una estrategia de defensa nacional, y animo a los dirigentes políticos a que lo apoyen en ese empeño. Ha llegado el momento de que el Líbano reanude el diálogo nacional como un proceso dirigido y propiciado por el Líbano, de conformidad con las obligaciones internacionales del país. Dicho diálogo nacional debe responder a la necesidad de lograr un monopolio estatal sobre la posesión y el empleo de armas y el uso de la fuerza.

36. El hecho de que el Presidente, el Primer Ministro electo y el Ministro de Relaciones Exteriores hayan reafirmado su adhesión a la política de desvinculación es una señal importante de que esta política sigue siendo el principio básico del Líbano en su enfoque de los conflictos regionales. Al mismo tiempo, el Líbano debe velar por que estos compromisos se conviertan en hechos. La participación de Hizbullah en el conflicto de la República Árabe Siria no sólo contraviene la política de desvinculación y los principios de la Declaración de Baabda de 2012, sino que también entraña el riesgo de involucrar al Líbano en los conflictos regionales y supone un peligro para la estabilidad del país y de la región. El hecho de que Hizbullah lleve varios años operando en la República Árabe Siria pone de relieve que Hizbullah no se ha desarmado y se niega a rendir cuentas ante las instituciones estatales que se pretendía fortalecer mediante la aplicación de la resolución 1559 (2004).

37. Me siguen preocupando los informes relativos a la implicación de Hizbullah, y de otros elementos libaneses, en combates que se libran en el resto de la región. En particular, tomo nota de las denuncias del Gobierno del Yemen sobre la participación de Hizbullah en el conflicto de ese país. Hago un llamamiento a los países de la región que mantienen vínculos estrechos con Hizbullah a que alienten a este grupo armado a transformarse en un partido político exclusivamente civil y a desarmarse, de conformidad con lo establecido en los Acuerdos de Taif y en la resolución 1559 (2004), en interés del Líbano y de la paz y la seguridad regionales.

38. Condeno todas las violaciones de la soberanía y la integridad territorial del Líbano. Esas violaciones también socavan la credibilidad de las instituciones de seguridad libanesas y generan ansiedad entre la población civil. Reitero que los sobrevuelos del espacio aéreo libanés por aviones militares israelíes constituyen una violación de la soberanía del Líbano y de las resoluciones 1559 (2004) y 1701 (2006). Vuelvo a exhortar a Israel a que cumpla sus obligaciones en virtud de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, a que retire sus fuerzas de la zona septentrional de la localidad de Gayar y una zona adyacente situada al norte de la línea azul, y a que ponga fin de inmediato a sus sobrevuelos del espacio aéreo libanés.

39. Cabe destacar la ausencia de disparos, bombardeos, ataques aéreos, ataques con cohetes e incursiones desde la República Árabe Siria durante el período sobre el que se informa. Ello representa una nueva oportunidad para que la República Árabe Siria y el Líbano avancen en la demarcación de su frontera común, respetando la soberanía y la integridad territorial del Líbano. Se trata de una cuestión esencial para que se puedan controlar y gestionar adecuadamente las fronteras, lo que incluye la circulación de personas y el posible tránsito de armas. Pido a todas las partes en el conflicto que pongan fin a las violaciones de la frontera y respeten la soberanía y la integridad territorial del Líbano.

40. He señalado con anterioridad que, por el bien del Líbano y de conformidad con sus obligaciones en virtud del derecho internacional, se debe garantizar que los responsables de los actos terroristas, incluidos los asesinatos políticos, rindan cuentas por ellos, y que la violencia no quede impune. Observo que la continua labor del

Tribunal Especial para el Líbano transmite claramente el mensaje de que no se tolerará la impunidad.

41. Acojo con aprecio los esfuerzos del Líbano por extender su autoridad a todo el territorio, en particular mediante nuevas iniciativas encaminadas a combatir la inseguridad en el valle de Bekaa. Acojo con satisfacción el plan de seguridad de Bekaa y animo a todos los servicios de seguridad a trabajar juntos para hacer frente a las dificultades que continuamente surgen en la zona. También aliento al Estado libanés a que prosiga sus esfuerzos por extender otros servicios estatales a todo su territorio.

42. El apoyo al OOPS por parte de 34 países y organizaciones donantes presentes en la reunión ministerial del 27 de septiembre ha sido un alivio y ha suscitado la esperanza de que el OOPS pueda seguir desempeñando sus funciones esenciales. En el Líbano, los servicios y contribuciones del OOPS son cruciales para la dignidad y la seguridad de los refugiados palestinos. Sin embargo, el déficit de financiación del OOPS persiste y pone en peligro la continua labor asistencial del Organismo. Aliento a otros países donantes a aportar fondos adicionales al Organismo, que sigue siendo un factor clave para la estabilidad en los campamentos de refugiados palestinos y en la región. Estas iniciativas son independientes de la necesidad de que se resuelva de manera justa la cuestión de los refugiados de Palestina en el contexto de un arreglo amplio y global en la región.

43. La comunidad internacional ha seguido apoyando al Líbano mientras el país persiste en sus esfuerzos por avanzar ininterrumpidamente hacia el restablecimiento del pleno funcionamiento de sus instituciones. La formación de un Gobierno, que será el próximo paso clave en ese proceso, está al alcance de la mano, pero exige que los responsables políticos libaneses demuestren liderazgo y den prioridad a los intereses y las necesidades nacionales. Cuento con que el Gobierno del Líbano mantenga el compromiso de cumplir sus obligaciones internacionales y exhorto a todas las partes y agentes a acatar plenamente las resoluciones 1559 (2004), 1680 (2006) y 1701 (2006). Las Naciones Unidas continuarán trabajando para lograr la plena aplicación de estas y todas las demás resoluciones relativas al Líbano.